



REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Mantenimiento Preventivo
Ficha No. 6995



SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 SEDE DE SAN JUAN: Calle 44 No. 69-63 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO: TRANS RUMBO GROUP SAS
NIT/CEDULA: 901439958
CONDUCTOR: 71395457
DIRECCION: CLL14 N° 4 45
TELEFONO: 6044733175
CELULAR: 3147864820

FECHA REVISION: 08/09/2025 HORA: 2:13 PM
EMPRESA DE TRANSPORT: TRANS RUMBO SAS
FLOTA PROPIA: ALIADO: X
FECHA TECNOMECHANICA: 04/03/2026
FECHA SOAT: 11/01/2026
KILOMETRAJE: 51.599



PROXIMA REVISION

07/11/2025

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	PDTE								
CABINA EXTERIOR	Espejos		APDO									
	Luces y direccionales		APDO									
	Manijas		APDO									
	Plumillas		APDO									
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos		APDO									
	Cinturones		APDO									
	Espejos		APDO									
	Salidas de emergencias		APDO									
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas		APDO									
	Botiquín primeros auxilios		APDO									
	Extintor		APDO									
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO									
	Aceite hidráulico		APDO									
	Aceite motor		APDO									
	Aqua batería		APDO									
	Aqua parabrisas		APDO									
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Filtro aire y combustible		APDO									
	Líquido frenos y clutch		APDO									
	Líquido refrigerante		APDO									
	Engrasar tensionar		APDO									
LLANTAS	Estado bandas (% vida útil)	BUENO	APDO									
	Estado campanas		APDO									
	Estado discos		APDO									
	Estado guayas		APDO									
SISTEMA DE SUSPENSION	Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO									
	Estado		APDO									
SISTEMA DE SUSPENSION	Rotación		APDO									
	Amortiguadores		APDO									
	Biela principal / auxiliar		APDO									
	Bieletas		APDO									
	Buje tijera superior / inferior		APDO									
	Cardán y crucetas		APDO									
	Esfera superior		APDO									
	Esfera superior / inferior		APDO									
	Estado de brazos de dirección		APDO									
	Estado mangueras y tuberías		APDO									
OBSERVACIONES:												
PASTAS: 40% BANDAS: 60%												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TIPOS DE ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A: APROBADO</td> <td>Vehículo en condiciones mecánicas de operar</td> </tr> <tr> <td>B: PENDIENTE</td> <td>Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.</td> </tr> <tr> <td>C: NO APROBADA</td> <td>El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad</td> </tr> </tbody> </table>					TIPOS DE ESTADO		A: APROBADO	Vehículo en condiciones mecánicas de operar	B: PENDIENTE	Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.	C: NO APROBADA	El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
TIPOS DE ESTADO												
A: APROBADO	Vehículo en condiciones mecánicas de operar											
B: PENDIENTE	Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.											
C: NO APROBADA	El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad											
APROBADO												
MECANICO JUAN DAVID ALVAREZ	INGENIERO 	ELABORÓ YK	REVISÓ 	PLACA:	NLW-040							
DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.												
Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.												
ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.												